AÑOPRECIO LOS Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
C/ la Cebolla—Núm 85.ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION	
Unmes	\$ 1.00
Sets mes adelantados	5.70
Un año	10.00
Núm. suelto	0.10
• atrasado	0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta

as 6 de la tarde.

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avales y publicaciones es el Señor A. LOURET TE director de la Sociedad Mutua de Fubilidad, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar à la juventud estudianta que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Junio 9 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña

La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado á sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importa una violación á nuestras leyes á fin de que comprendidas, puedan darse á la publicidad pasado el periodo de silencio forzoso que se impone á la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia á los heridos, al demandar el óbolo de caridad á las familias, previene á las que están dispuestas a prestar su concurso á ésta Asociación que es preferible se haga en vendas, compresas, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente, José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José Majó, Francisco I. Garmendia, José Quintás Roca, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Esteban Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Matos, Miguel Navarra.

Del Dr. D. Pedro Bustamante

En La Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales del 25 de Mayo encontramos un artículo titulado «El arte de gobernar» entresacado del valioso archivo,

legado á sus descendientes por el eminente hombre público cuyo nombre anotamos mas arriba.

Como esto siempre es de actualidad y no pudiendo en nuestra hoja trascibir integralmente la publicación, insertamos, á forma de pensamientos, algunos párrafos de tan notable estudio.

«Muchas cosas necesita nuestro país para levantarse de la posturación en que ha caído; pero de nada necesita tanto como de hombres de gobierno, de hombres que reunan aquellas condiciones de inteligencia, de carácter y de probidad sin las cuales es imposible servir bien los puestos elevados.»

Toda labor exige de aquel que ha de desempeñarla, aptitudes especiales. ¿Por qué razón escapa á esta regla general el gobierno y el manejo de los negocios públicos? Algo más: ¿por qué no sería ella aplicable especialmente al gobierno y manejo de los negocios públicos, que como lo observa Mr. Guizot, es el más noble y elevado empleo de las facultades humanas?

Reservad los altos puestos políticos para las inteligencias superiores; que ya sobrarán otros en que poder utilizar á los hombres de segundo orden.

Las nulidades infatadas y las medianías ensobrecidas nos han arrastrado adonde arrastran ellas siempre á las sociedades que caen en el error de confiarles sus destinos al borde de un abismo.

Procuremos escapar á él y prevenir la reincidencia en error tan lamentable, por la formación de hombres superiores, competentes en el arte de gobernar.

Pedro Bustamante.
(N.º 48 de La Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales) (Año III—Tomo II).

LABOR PROFICUA

El dia 2 del corriente, salió de esta ciudad el Señor Inspector de Escuelas D. Benjamin Vidad, dando en el mismo dia posesión de la Escuela de Sta. Lucia, á la Sra. profesora, recientemente nombrada para aquel punto.

Siguiendo su itinerario, llegó en la noche del dia citado á la Cuchilla de Juan Gómez, visitando el dia 3, la Escuela Rural, N.º 1.

El dia 4, efectuaba su visita á la Escuela Rural N.º 10, de Cerro Pelado y en la tarde del mismo dia,

se trasladaba á la Escuela Rural N.º 6 de Barriga Negra, visitándola el dia 5. El domingo ha regresado á esta ciudad por lo que le da mos la bienvenida.

Tenemos noticias, que nos permiten asegurar, que nuestra primera autoridad escolar, ha encontrado en esos centros de enseñanza, resultados recomendables, de la labor diaria á que se dedican los verdaderos Apóstoles de la renovación nacional. Esos mártires, firmes en sus puestos, y con vocación decidida siguen trabajando por el bien y el adelanto de la República.

Apenas, si oyó alguna queja, dolorosa en verdad, respecto á la situación en que se hallan esos obreros infatigables, que minan su existencia y dedicán todas sus energías á la causa de la instrucción.

Y á la verdad, que el personal enseñante, atraviesa hoy, una crisis lamentable.

Poco remunerado, antes, hoy se encuentra en la miseria, y en ella, trabaja con fe y ardor, por salvar dignamente momentos tan apremiantes.

Su labor, es la gota de agua que horada la piedra mas resistente, su trabajo, el mas profuso, y sin embargo, el mas olvidado.

¿No habrá, entre nuestros Padres de la Patria, alguno que levante la voz, en pro de los mártires del progreso?

¿No habrá alguno que intente conseguir recursos, para salvar á «ese ejército de la paz» que el Señor Bernardez, en cierta fausta ocasión, recordaba en un brindis, invocando aquellas célebres palabras, «son nuestros hombres que avanzan, los conocen en el golpe de sus hachas»?

La sciva de la ignorancia, hay que tratarla de continuo, pero hoy los leñadores, se hallan faltos de vitalidad, para verificarlo.

Con motivo de la visita de nuestra autoridad escolar á la campaña del departamento, recordamos la necesidad de un remedio á la instrucción pública.

Eco.

El tiempo, el reloj, su historia

Maravilloso es, dice un autor, el espectáculo de los esfuerzos intentados desde las mas remotas edades para satisfacer la innata necesidad que siente el hombre de medir el tiempo.

En efecto, por más que temblremos en la oscuridad de los si-

glos primitivos vemosle ocupado en resolver este problema, cuya importancia conoce intuitivamente.

Porque no pienses, caro lector, que haya sido cosa fácil la solución de dicho problema; hanse necesitado más de cincuenta siglos para darle ese reloj que miras indiferente por estar acostumbrado á verle en todas partes, así en los dorados salones del opulento magnate, como en la humilde vivienda del artesano, y merced al cual percibes, por decirlo así, el curso de tu vida y puedes fijar la duración del trabajo y del descanso, distribuir las horas del día entre tus variadas ocupaciones, y presentarte en el momento oportuno á donde te llama el deber y los negocios de la vida pública y privada.

I

LAS FLORES Y LAS HORAS

Bajo el poético cielo de la India, en aquellas doradas llanuras cubiertas de flores y de sol, ha nacido durante la noche el capullo virginal de la rosa. A los primeros albores de la aurora desprende del verde caliz su linda cabeza, y se desarrolla y se abre á medida que el sol va subiendo en el horizonte para inclinarse mustia y ajada cuando el astro del dia ha llegado á la mitad de su carrera.

Entonces es cuando el heliotropo levanta sus finos estambres para embalsamar el bosque con sus perfumes. Más tarde el tulipán abrirá sus ojos de púrpura y oro, y sus pétalos, al despenderse de la corola, marcarán la caída del dia.

Estas circunstancias debieron llamar la atención de los pastores indios, y les sirvieron como de hitos ó mojones para la división del dia. Así vemos qué decían: «Es la hora del capullo, la hora de la rosa, la hora del heliotropo, la hora del tulipán», como nosotros decimos: «Las cuatro, las diez de la mañana, el medio dia, las tres de la tarde», etc. Este fuó sin duda el primer reloj que usaron los hombres.

II

RELOJ SOLAR

Algun tiempo después el gabinete religioso y observador de

la Caldea hace adelantar un pa so el arte crómometrico.

El espectáculo de los cuerpos proyectando sus sombras en distintas direcciones, según la diferente posición del sol, sugirió al pastor caldeo, aficionado á observar el movimiento de los astros, la idea de colocar sobre una superficie plana u na aguja perpendicular, cuya sombra, recorriendo las varias divisiones señaladas en el plano, indicara la diferente altura del sol sobre el horizonte, ó sea el espacio recorrido por el astro en su carrera. Tal es el reloj de sol, ese instrumento primitivo que aun hoy ofrece el único medio de rectificar las imperfecciones de nuestros instrumentos mecánicos.

Al mismo tiempo el Egipto construía gnomones sobre esos obeliscos de granito, gigantescos monumentos del poder de los Faraones.

Aunque el reloj solar era ya un gran progreso sobre el reloj de flores, mas poético sin duda, pero menos universal y exacto, no podía satisfacer completamente la necesidad que el hombre sentía de un instrumento que le permitiese medir el tiempo con entera independencia del efecto de la atmósfera, y de la presencia ó ocultación de los cuerpos celestes.

Así pues, tras el reloj solar apareció el de arena, y no mucho después el de agua, ó clepsidro.

(Continuará.)

SECCION NOTICIAS

La noche del 4 del corriente, ha sido de jolgorio en Cerro Pelado y sus contornos.

A D. Miguel Alvarez, le talaron y rabonaron todos los caballos de su campo sin excepción alguna.

A D. Adolfo R. Lamas, hicieron cosa parecida con sus animales.

A Dña. Beatriz Betancour de Corea, le arrobaron unas cinco fardas de maíz de sus trojes. El esposo de esta Sra. se halla ausente.

A Dña. Juana Pieco de Betancour, le carnearon cinco ovejas.

Para cometer todo este género de tropelias, es muy natural com-

MINAS

prender, como habrán quedado los alambrados.

Este, revela la necesidad, de que las policías rurales reciban á sus destinos, ó bien que partidas voluntantes, se ocupen de recorrer de vez en cuando estas Secciones cercanas, dando batidas ó adquiriendo noticias respecto á quienes pueden ser los autores de los hechos que anotamos.

Puede muy bien suceder, que algunos con piel de cordero, sean verdaderos lobos, pues el matrero es casi desconocido en esos puntos.

A nuestro amigo D. Ramón del Puerto, le han sido robados en estos días, tres caballos de estimación.

Parece que los ladrones, conocían la presa, pues no titubearon en la elección.

Sabemos también, que en la campaña, ofrecen muchos individuos, caballos á un peso y precios parecidos.

Conveniente sería, que las policías rurales, estando el país cerca no á la pacificación, volvieran á sus destinos, acordando así, el respeto á la propiedad, tan necesario á los habitantes rurales.

«De «La Semana Religiosa», boletín que vé la luz pública en Montevideo, transcribimos, por hacer referencia lo nuestro estimado cura párroco, las siguientes líneas:

A la invitación que le hiciera la dirección general de la Archicofradía para dar el retiro espiritual de señoritas con que principiaran los cultos con los que en la iglesia de las Salesas honra el Centro General al Smo. Corazón de Jesús durante el mes de Junio, acelrió al celoso Cura vicario de Minas y Director Particular de la G. de Honor de esa villa, Sr. Pbro. D. José De Luca.

A pesar de los muchos sacrificios que le costara el ausentarse de su parroquia, no titubeó el obrero infatigable del Señor, el esforzado Guardia de Honor, en superarlo todo para rendirse allí don de le llamaba la mayor gloria del Smo. Corazón y la salvación de las almas. La afluencia de señoritas, creciendo visiblemente cada plática, llenaba la devota iglesia de la Visitation demasiado estrecha para tal concurrencia; y todas, en ese recejimiento, devoción y tranquilidad, peculiar atmósfera de las reuniones de la G. de Honor, con piadosa atención escuchaban al predicador, cuya palabra clara, fácil, insinuante, elocuente á la vez que sencilla, tan familiar como sublime, animada del espíritu de San Ignacio e impregnada del celo y caridad del Smo. Corazón de Jesús enlozaba sin esfuerzo las verdades eternas demostrando, cual experto conocedor de la obra, como el G. de Honor fiel á su consigna, á esa hora que ofreció consagrarse á Jesucristo, consigue el fin sublime para el que ha sido creado el cristiano y se hace agente de la Redención estableciendo el reino de Cristo, en su corazón, en el hogar y en la sociedad, copiando en las virtudes del Smo. Corazón de Jesús.

La comunión de clausura á la que precedió uno de esos fervorines en los que el Vmo. Director general de la Archicofradía dejó tras-

luzir su alma toda consagrada á procurar gloria, amor y reparación al Smo. Corazón de Jesús y la numerosa concurrencia á la última plática, antes de la cual se cantó el himno de la Guardia de Honor (compuesto por el Sr. P. De Luca), y dedicado al Centro General, pruebas son del fruto que deba producir tan buena semilla, caída en tierra tan bien preparada: sea pues «bendito el que ha venido en el nombre del Señor».

Vínculos más estrechos unirán en adelante los que ya existen entre el Centro General y el particular de Minas, al que agradeciendo su generoso sacrificio, felicitamos por tener tan celoso pastor y hacemos votos para que el Divino Corazón conserve largos años tan buen obrero en la Viña del Señor.»

Ha sido sumariada la señora Maestra de la Escuela Rural N°. 2 de Nico Perez, Dña. Guillermina Diago de Pintos, con motivo de manifestaciones hechas á las fuerzas revolucionarias, en la cruzada por aquel paraje.

Nosotros, que apreciamos en la señora Diago de Pintos, criterio recomendable, y circunspección sin límites para la observancia de su cometido, creemos que exageraciones y malquerencias de *pueblo chico*, hayan dado motivo á ese sumario, del cual, esperamos se desprendan la inocencia de tan distinguida profesora.

Con ello, recibiríamos á la verdad, grata complacencia.

Escríbas estas líneas, vemos en «El Día Noticioso» del 31 de Mayo último confirmada nuestra idea, pues del sumario instruido, resultan inexactas las afirmaciones que dieron lugar á la acusación.

Reciba la Sra. Maestra Diago de Pintos, nuestras felicitaciones, por haber salvado su prestigio profesional en forma tan elocuente para confundir á sus detractores. Y recuerde aquél adagio, que dice «quien es tu enemigo.....?»

Sigue mejorado de las heridas que hace días le fueron inferidas, el vecino de Barra-Negra, don Carlos Silva.

El Señor Silva, segun su declaración, fué herido en el campo, con arma blanca que actuó de lanza y de hacha.

Hasta hoy, y aparte de la actividad demostrada por el señor Juez de Paz de aquella Sección don Ezequiel Barrios, no se ha podido descubrir al que le inferió las heridas que presenta, pues del sumario, resulta la carencia de testigos y solo la afirmación del hecho, que declara la víctima.

El Señor Silva, apesar de las dificultades con que se lucha actualmente, piensa entregar á la justicia si autor ó autores del atentado cometido contra su persona.

D. Felicitaciones están los españoles, ganos á las luchas políticas de la Madre patria, al conocerse hoy da que la Reina Regente de España, ha llamado al Sr. Cánovas del Castillo, encargándose de que va á asumir el mando, según lo indica el siguiente telegrama:

Washington, 6 de Junio de 1897.
Al Ministro de España en Montevideo.

Su Majestad ratificó confianza al señor Cánovas del Castillo, después de consultar con los ex-presidentes del consejo de Ministros, y con los capitanes generales.

El Ministerio queda en la misma forma.—*Dupuy de Lome.*

Falleció ayer, el antiguo y acreditado mayoral de las diligencias de Minas á Montevideo, señor Barreto.

Paz en su tumba.

BOLETIN OFICIAL

Montevideo, Junio 7 de 1897.

Rivera, Junio 3 de 1897.
Sr. Ministro de Guerra y Marina
Montevideo.

Hoy me he presentado á estas autoridades locales.

Comunico á V. E. que pasé la frontera el dia 29 de noche y embosqué en la isla de Guaviyú. El 30 de madrugada sorprendí un grupo de revolucionarios. Se le mataron algunos hombres y les quitó ochenta caballos en regular estado.

El mismo dia hostilicé las fuerzas del mayor Montiel, á quien mató un hombre y le tomé mi herido al capitán Luis Gutierrez y dos soldados, obligando á Montiel y los demás á pasar al Brasil. Gutierrez murió el dia 30.

El mismo dia en Yaguaron, una descubierta mia al mando del capitán Juan J. Cardozo, se encontró con una descubierta del titulado comandante Petusso, de los blancos.

Hubo un fuerte tiroteo, y á los primeros disparos el capitán Cardozo hirió gravemente al oficial blanco teniente Jesús Carneiro.

Se siguió el fuego y murió Carneiro y otro de ellos.—Nos hirieron un solo hombre, llamado José Martínez, que pasó á atenderse al Brasil. De muertos y prisioneros se les quitó carabinas Remington.

Saludo á V. E.
Comandante Calleras.

San Eugenio, Junio 3 de 1897.
A. S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores.

Montevideo.

Transcribo á V. E el telegrama del Vice Cónsul Oriental en Uruguay para V. E.

«A. Ministro Relaciones Exteriores.—Acaban de presentarse á este consulado los individuos Manuel Beloqui, José Beloqui, Ramón Ferreira, Augusto Palma y otros que se hallaron en el combate de Carlos Blancos.—Saludo á V. E.—T. Suárez. Vice Cónsul Oriental, Cuareim.

Colonia, Junio 6 de 1897.—A Comandante Militar, General don Osvaldo Rodríguez.—Oficial—Tengo conocimiento por intermedio del Mayor Quiñiana, que en «La Sierra» un número de veinte hombres con divisa blanca tomó en una casa de este Departamento al individuo Donato Ríos y luego de estacarle á pocas cuadras de dicho domicilio dieron muerte.—Saludo á V. E.—Coronel Vera, Jefe del Estado Mayor.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

HORAS DE OFICINA:

Días hábiles de 9 a 10 a.m. y de 3 a 4 p.m.

festivos de 10 a 11 a.m.

Se dispuso cambiar de hora en vista de la estación que estamos,

Oficina del Registro de Estado CIVIL

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.^a SECCION

EDICTOS DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 3 del de mes Junio del año 1897 á las 11 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don JOSÉ LUIS RODRIGUEZ, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Campanero, de 19 años de edad, domiciliado en Campanero, de profesión agricultor, hijo de Don Antonio Rodriguez, fallecido, de nacionalidad oriental, y de Doña Eugenia Espinoza, de estado viuda de nacionalidad oriental, de 59 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña JOSEFA CUBAS, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Campanero, de 21 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Bonifacio Cubas, de estado casado, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en Campanero, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial del E. Civil

sa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria.

Oficial del E. Civil

Extraordinaria oportunidad DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudiesen obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines a £ 10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes al día, así es pues, se ve forzado a levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus generales gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes moñatos de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes montures, es una de las mas importantes y útiles invenciones de este siglo. En vez de manosear los bisellos para hallar la llave la cual, cuando se halla; está llena de polvo ó porquería—transportando esta porquería al reloj al darla cuerda—tiene solamente que girar un botón no lo suelta fija la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mundo; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y duradera.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus piezas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una caja, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cuantitativa de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le presta completa satisfacción.

Todos los géneros vendidos son entrañables, sin gasto alguno de correos ni de aduanas, á cualquiera parte del globo, evitando así molestias e incómodos al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

A. Montar, plata de ley, marcas, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, un fuerte y duradero reloj. 3.—

A. El mismo con doble tapa de plástico (Hunter) elegantemente grabado. 5.—

B. Montar de oro marcado,勇士 cuerda, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro de 6 a 8 mm., pequeño cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girado artísticamente y pulido liso, con monograma, iniciales, armas, etc. 10.—

B. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj. 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el mas excelente movimiento en su cuerda, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso. 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girado artí. scial ó pulido liso, con monograma, iniciales, etc. 32.5

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el dia, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con todos los últimos progresos e inventos, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á él mas elevado precio, si se remiten á nuestras sedas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de Billetes de Banco (sellos para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción a nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en questi as relaciones comerciales alegremos nos recomienda a sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse á MORSE MANUFACTURING COMPANY
7, RED LION COURT,
LONDON, E. C.



Justo M. Silveira

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 1^o DE JULIO DE 1896

Regina P. de Silveira, madre; hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a todas las personas de su relación para el funeral que por el eterno descanso del alma de dicho fallecido, se celebrará en la Parroquia de esta Ciudad el dia 1^o de Julio próximo, a las 9 a.m.

La asistencia a tan solemne funeral será un acto de caridad cristiana y un obsequio a sus deudos.—El duelo se despide por tarjeta.

Minas, Junio 1^o de 1897.

ÚNICA INVITACIÓN.

Juzgado Ldo. Departamental.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Gregorio Benavente á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 28 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON AURELIO HERNANDEZ á fin de que los que, por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten con los justificativos del caso dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

SAFFARONI HERMANOS
ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librarias
91 a 15 CALLE 25 DE MAYO 94 a 95
MINAS

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de los de Marcas y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Turco» presentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuego, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARA A Y CORONEL BRUNO SILVEIRA FRENTE A LA 1471 DEL SR. LEGORRUE

CONSTANTE HOUSSAY

Profesor de francés: da lecciones en su casa

Calle Maldonado, 30, ó a domicilio
También da lecciones en las siguientes asignaturas: Religión y Moral, Lectura, Escritura, Gramática, Aritmética, Geometría y Dibujo.

CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS
PRECIOS MODERADOS

Tienda, Almacén y Ferretería
DE EL FREIRE
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don QUITIN ROSAS á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 2 de 1897.
Francisco E. Silva—Actuario.

Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todo los sistemas conocidos hasta el día a precios sumamente baratos, basados en que se hacen retratos á nímodo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana; en pañuelos de seda, cintas, corbatas y tela de té.

Retratos al carbón inalterables Tarjetas de fantasía de los modernos gustos, todos a precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterable.—Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja a domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truene ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

TALLER DE ARMERIA

DE

JOSÉ MANFREDI LUENGO

Calle Marmarajá, núm. 188—

En este acreditado taller se componen armas y máquinas de coser de todas clases y sistemas á precios módicos y trabajos garantizados.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DOÑA SECUNDINA RODRIGUEZ á fin de que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Peregrino A. Olivera y Petrona Salgado á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Mayo 31 de 1897.

Francisco E. Silva
Actuario.

INSTITUTO MINUHO

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Girujano de la Facultad de Paris, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Un bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que es de gran efecto en su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consciencia, &c.”

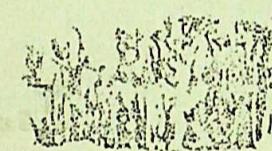
El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soporar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Toses, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijanse los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Relústense las indicaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



Cajonería fúnebre y de pósito

DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un amplio surtido de camas de fierro con clásico y sin clásico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera. El ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de enlutar cualquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, a precios sumamente módicos; la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Paroli

Aviso—Se hace saber á todo e que quiera vender sellos uruguayos que en el CAFECITO se compran á muy buen precio, por orden de anje de Paris.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir á inmejorable terreno un sitio bien cercado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tables, piso de id., vereda de loza, en fin, cosa buena y barata.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Unione e Benevolenza», se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bellini.

Minas, Marzo 12 de 1897.

INDICADOR MNAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Reparto. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestura Política—Plaza Libertad esquina Solis

Jefe Político—Coronel Don Angel Casalla

Oficial 1º. D. Reinaldo Garbarini

2º. D. A. Gonzalez y Viera

Auxiliar D. Jose Poggi y Macie

Alcalde D. Pedro Trelles

Inspector de Policía Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS

Primer Sección Urbana
Comisario—Ubaldino Larrobla
2º Sección Urbana
Comisario—Leopoldo González

JUZGADO DE PAZ

1.ª Sección Judicial Ciudad

Juez de Paz Don Juan Doria

Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorego.

id. id 2º distrito—Manuel Ramos

Administración de Rentas

Mardonado Número

Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Jacinto Castro

id. 2º. Bonifacio Umpierrez

id. 3º. Hector País.

Comisión de l. Primaria—Calle Ma donado
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal.
Secretario —" Adolfo M. Vida

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Mardonado, entre Montevideo y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Fiscal—Dr. Juan Carlos Caivallo

Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.

Alguacil D. Pablo E. Zino'a.

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente don Saturnino Aguirre
Vic. id. " Honorio Ortega
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Doria
Escriviente " Arturo Trelles.

Comisión de Salubridad
Presidente don Honorio Ortega
Comisionado — Eduardo Ortega

Curia Eclesiástica—Calle del Pilar
Vicario Pb. don José De Luca.
Teniente cura Pb. o. D.A. Coreto
Cura auxiliar Pb. o. don Genaro Amantea.

Sucursal del B. de la República

Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marimara ja

Gerente don Marcelino O'ascanag

Contador—don Francisco Pereira

Vila

Cajero—don Alberto Quintano

Sociedad Minuana de S COROS MÚTUOS

Presidente—Don Tomás Sanz

Secretario—D. Horacio Albitur

Médico—Dr. Juan Rizzo Herr

ra. Dr. P. de Rivero.

HOTEL ESPAÑOL

GONZÁLEZ Y PLACE

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une a la mas PERFECTA seguridad, reúne las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pidan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

DE

LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Reembolsos, Etiquetas, Cuentas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA OPERIODICA

LINIMENTO GENEAU

Para los Caballos

Especializado con el mayor éxito en las Cuestas reales de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Bélgica, el Rey de los Príncipes-Bajos y el Rey de Bojona.

No mas Fuego ni Caida de Pelo

Solo este precioso Tópico recomienda su uso para el tratamiento de la caída del pelo y en pocos días las Cojeras

recojen y antiguas las Listaduras, Exangüines, Almendras, Meletas, Alfafas, Esparavanes, Sobrehuesos, Flujas, Edemas e Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar daño ni caída de pelo aun durante el tratamiento.

Dépósito en París: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, Las fábricas

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

El precio de las encomiendas se rí convencional.

EL MAYORAL.

Sociedad Española de Soc ITOS MÚTUOS

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Hill
guerra.

Secretario—D. Miguel Navarra.

Médico—Dr. Pedro Rivero



FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

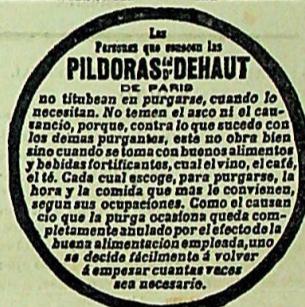
Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevena—Mi na

Colegio de Ntra. S del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés obrado en dicho establecimiento.



ITINERARIO

DE LA

ENCIA QUE HACE LA CARRERA

DE

Minas á Zapicán y Nico-Perez

En combinación con

EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:

De Montevideo los días 5, 15 y 25

De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES

D Minas al Soldado \$ 1.50

a Espuelitas " 2.5

Mangana azul "

" " á Sarandí " 4.0

" " á Zapicán " 6.00

" " á Nico Perez " 8.00

El precio de las encomiendas se rí convencional

EL MAYORAL.

FRANCISCO LOPEZ



Oficina Departamental

LE MARCAS Y SEÑALES

Agente: Don Leonardo del Puér

to—Calle Omar, frente al hotel de osé Legóruru.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Boca, las Efectos perniciosa del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el establecimiento

AD. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales bodegas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 102.

Depósito en París: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, Las fábricas

La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afilar el pelo.

El precio de las encomiendas se rí convencional.

EL MAYORAL.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Boca, las Efectos perniciosa del Mercurio y del Tabaco.

Exigir en el establecimiento

AD. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE EN PARÍS Y AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de

todas las clínicas médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la

Quina constituye el reparador más efectivo que existe para la Cura de la Garganta,

Amigdala, las Mefistocrasias, la Atrofia, el Impotenciamento y la Alteración de la Sangre,

los Tumores, las Erosiones y escrofulosis y eructos, etc. El Vino Ferruginoso de

Aroud es el único que cumple todo lo que entona y fortalece los órganos,

regulariza, combate y aumenta considerablemente las fuerzas o infundido a la sangre,

empobrecedora y descolorida: el Hierro, la Colatura y la Sangre de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucursal de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.